

Mejora de infraestructura en establecimientos

GORE trabaja en plan de inversión para la educación en Magallanes

● El gobernador Jorge Flies comentó parte de la cartera de proyectos, que superaría los mil millones de pesos.

Christian Jiménez
cijimenez@elpinguino.com

Trabajos mancomunados con la Secretaría de Educación y el SLEP Magallanes ha impulsado durante este último tiempo el gobernador regional Jorge Flies para abordar una cartera de proyectos en materia de mantención y mejora de infraestructura de establecimientos educativos.

Dentro de las iniciativas de conservación en los inmuebles, se encuentran las escuelas Elba Ojeda Gómez, de Río Seco, y Dellamira Rebeca Aguilar, de Barranco Amarillo, además del Liceo Polivalente María Behety.

“Con el ámbito de conservaciones esperamos tener aprobado los proyectos. Tenemos en línea diez escuelas, cada una con in-

versión de 300, 400 y 500 millones de pesos, lo que esperamos tener aprobados en los próximos meses”, destacó Flies.

Plan de Zonas Extremas

En el contexto del programa de elaboración de proyectos que forman parte del Plan de Zonas Extremas, se pretende incluir la renovación en materia de infraestructura de establecimientos educativos, “de un colegio en Natales, uno en Punta Arenas, otro en Porvenir, y otro en Puerto Williams. Van a ser colegios con inversiones importantes que van más allá de las conservaciones habituales”, comentó el gobernador, sin especificar detalles de los nombres de los establecimientos.

Proyecto emblemático



GENIDA

En Punta Arenas se espera la nueva edificación de la Escuela Pedro Pablo Lemaitre.

La construcción de una nueva Escuela Pedro Pablo Lemaitre, que concentre a la enseñanza básica y media en un solo lugar, en la sede ubicada en ca-

lle Ovejero, es otro de los objetivos.

El gobernador afirmó que este proyecto estaría incluido en el “Plan de Zona Extrema”, ya que conside-

ra una inversión mayor, que bordearía los 10 mil millones de pesos. “Ese proyecto será el más importante en Punta Arenas en los próximos años”, resaltó.

Para la ejecución de esto, ya se cuenta con la recomendación para el diseño de construcción, el que deberá ser aprobado por el Consejo Regional de Magallanes.